

Suscríbese en la Redaccion  
LIBRERÍA DE HERNANDEZ, en las  
Cuatro-calles (d donde se di-  
rijirán los avisos francos de  
porte) á 10 rs. vn. al mes para  
los suscriptores de esta ciudad,  
puesto en sus casas, y 12 para  
los de fuera franco de porte.



En Madrid se suscriben la  
librería de Razola: Valencia,  
Gabrerizo: Barcelona, Bergnes  
y comp.º: Zaragoza, Polo: Se-  
villa, Caro: Valladolid, Rol-  
dan; y en Cádiz, Hortal y  
comp.º

Sale los martes, jueves y  
domingos.

## BOLETIN OFICIAL DE TOLEDO.

### ARTICULO DE OFICIO.

*Gobierno civil de la provincia de Toledo.*—  
D. Pedro Nolasco Mansi, comandante de la  
Milicia urbana de Oropesa, con fecha 15 del  
actual comunica á este gobierno civil el parte  
que literalmente sigue.

»Milicia urbana de Oropesa.—Sr. gobernador  
civil de esta provincia.—Oficiado por el señor  
juez de este partido judicial el dia 10 del cor-  
riente para salir con la Milicia urbana que está  
á mis órdenes á perseguir una gavilla de faccio-  
sos que en número de 24 hombres á caballo  
infestaban este pais, verifiqué mi marcha en  
dicho dia acompañado de 13 milicianos de esta  
villa, uno de Cabeza del Buey, tres de Torralba  
y uno de Lagartera llamado D. Pedro Junco, ofi-  
cial retirado: despues se aumentó esta fuerza  
con 5 milicianos de Azutan y 4 del Puente  
del Arzobispo, componiéndose entre todos el  
número de 28 hombres, incluso yo: al dia si-  
guiente 11 pernocté en Sevilleja, distante siete  
leguas de esta poblacion, y á las doce de la  
noche tuve noticia que los facciosos que per-  
seguia intentaban invadir dicho pueblo al ama-  
necer: tomé en seguida cuantas precauciones  
me parecieron convenientes, y sabedor de que  
dos vecinos de aquel pueblo se encontraban en  
la faccion, con anterioridad dispuse el arresto  
de sus familias y la colocacion de diferentes  
guardias de paisanos con el objeto de precaver  
tuviesen inteligencia de mis operaciones: á las  
diez del siguiente 12 tuve noticia positiva de  
que la faccion consabida se hallaba en el lu-  
gar del Campillo de la Jara sacando raciones  
y cometiendo los excesos que acostumbra, en  
el momento emprendí la marcha para aquel  
punto, habiendo tardado en una legua larguissi-  
ma, y cuya escabrosidad del terreno impedia á  
veces el paso de los 7 caballos que me acom-  
pañaban, cosa de tres cuartos de hora: á la su-  
bida de un monte que domina la poblacion  
mandé hacer un alto para que mi pequeña ca-

lumna descansase á la par que desde dicho punto  
yo me informaba de la posicion del enemigo:  
este se hallaba reunido en una ermita titulada  
Sta. Perpetua, que distaria del pueblo un tiro  
de bala: su situacion es una altura bastante  
pendiente y rodeada por su izquierda de oliva-  
res y cerros escabrosos, y por los demas lados  
de tapias que circundan varias cercas, siendo  
sus únicas salidas dos callejuelas angostas: á pe-  
sar que conocí la posicion ventajosísima del  
enemigo y la superioridad que tenia sobre no-  
sotros por dominar mis movimientos, cosa im-  
practicable para mí respecto á los suyos, con-  
fiando sin embargo en la valentía y decision de  
los urbanos que me acompañaban no vacilé un  
momento en atacarlos: dispuse pues que los  
7 caballos al mando del teniente retirado Don  
Pedro Junco tomasen posicion á la derecha de la  
ermita, en donde aunque con mucha dificultad  
les era mas fácil dar una carga; que una guer-  
rilla de 6 hombres al mando de Eugenio Lo-  
pez, sargento de la Milicia del Puente del Ar-  
zobispo, la tomase á retaguardia de la ermita  
en los olivares mencionados; que otra al mando  
de D. Francisco Cofrade, cabo 1º de la de  
esta villa, se situase á la izquierda del enemigo  
entre el pueblo y la ermita, y por último ata-  
car yo de frente con el resto de la fuerza que  
consistia en 8 hombres, protegiendo al mismo  
tiempo los 7 caballos que estaban situados á mi  
derecha: el movimiento se emprendió con uni-  
formidad y rapidez; y creyendo la caballería  
que yo me hubiese adelantado mas, lo que no  
pude verificar por la escabrosidad del terreno y  
cansancio, deseosa sin embargo de escarmentar  
á los rebeldes á la voz entusiasta y encantado-  
ra de *VIVA ISABEL II* cargó á la faccion en la  
misma ermita; pero rehecha esta al ver la poca  
fuerza que la atacaba, aunque sorprendida y  
desordenada por el pronto hizo fuego horroroso  
proclamando á su pretendido Rey, lo que moti-  
vó su retirada, siendo el fruto de esta carga el  
dispertarse algunos facciosos, quedar heridos

etros, y por último los malos caballos que montaban quedar también dispersos: viendo pues el riesgo de nuestra caballería y que los rebeldes la perseguían con tesón abandoné mi primer proyecto y dispuse que la guerrilla al mando del Coladé tomase la ermita á toda costa, y yo me dirigí á su socorro: desalojados los rebeldes de la posición á la bayoneta la tomaron nuevamente detras de la indicada ermita, en cuya ocasion tan crítica pude hacerles un vivo fuego, pues estaban á mi frente: al verse pues atacados por ambos lados, y guarecidos nosotros por las tapias de una y otra parte en el momento entraron en desorden y emprendieron su retirada por los olivares que estaban á retaguardia de la ermita, en los que se encontraron con la primera guerrilla que les puso en precipitada fuga: acto continuo mandé á la caballería les flanquease por su derecha y siguiese la persecucion, lo que verificó tan oportunamente que la victoria ha sido tan completa como era de esperar de unos valientes que saben batirse: los nombres de las REINAS resonaban por do quiera, y los Milicianos inflamados al oír espresiones tan augustas hicieron prodigios de valor: todos, señor gobernador, se distinguieron, todos obraron con firmeza, y cada cual ansiaba ser el primero en venir á las manos con los rebeldes. El resultado de esta brillante jornada ha sido el quedar en el campo 6 facciosos muertos, entre ellos el cabecilla Pablo Balmaseda; 10 prisioneros incluso el segundo comandante, y 22 caballos malos, la mayor parte potrancas y yeguas, y algunos otros efectos de despreciable valor: por nuestra parte solo hemos tenido herido al Miliciano de caballería Pedro Sanchez de José, aunque levemente; el comandante de caballería de esta villa D. Alejo Cerezo, que cedió el mando al teniente retirado D. Pedro Junco por ser de mas graduacion, contuso, pero con tal levedad que se encuentra sin la mas mínima novedad en el día, y el caballo que montaba el Miliciano D. Gregorio Carmona, regidor de primer voto, herido de una bala: todos merecen recomendarse á la beneficencia de S. M., pero particularmente los dos gefes de las guerrillas y los 7 caballos al mando del Junco. Todo lo que elevo al superior conocimiento de V. S. para que lo haga presente á S. M. si lo conceptuase oportuno. Dios guarde á V. S. muchos años. Oropesa 15 de abril de 1835. — Pedro Nolasco Mansi.

Y deseando yo dar un público testimonio del aprecio que me merecen estos valientes que tan decididamente se han comportado en esta accion, he acordado se publique, tanto para su satisfaccion, quanto para que sirva de modelo su conducta á todos los urbanos de la provincia, de quienes espero igual decision en casos semejantes. Toledo 18 de abril de 1835. — E. G. I. Francisco de Galvez.

Comandancia general de la provincia de Toledo. — Habitantes de ella. — Veinte y siete años

hace que en esta provincia empuñé las armas para defender, en una guerra á muerte contra el general del siglo, las libertades públicas establecidas en las antiguas leyes de la monarquía, el trono legítimo del Rey que la nacion toda habia proclamado y la independencia y el honor nacional, amenazada aquella y vilipendiado este por un falso amigo y pérfido invasor extranjero. Los mismos sagrados objetos son los que vengo á sostener hoy como comandante general de la provincia defendiendo el trono de nuestra inocente y amada REINA Doña ISABEL II, identificado con las mismas libertades públicas y la independencia nacional; pero contra los esfuerzos de un pretendiente mas pérfido é ingrato con nosotros que aquel conquistador, y sostenido solo por una faccion supersticiosa, fanática, cruel y sanguinaria, y por hordas de salteadores, ladrones y asesinos que tienen la avilantez de apellidarse defensores del altar. La diferencia entre los enemigos de ambas épocas es grande, es inmensa: nuestro triunfo es seguro é infalible. Para vencerlos y hacerlos desaparecer, yo cuento con los esfuerzos de los beneméritos militares que tengo el honor de mandar; con los de la distinguida Milicia urbana de la provincia y de las limítrofes, que tanto se han distinguido ya de un año á esta parte; con la cooperacion de todos los patriotas decididos; con la de todos los hombres de bien interesados en la conservacion del orden, y finalmente hasta con la de todos los que teniendo algo que perder, deseen vivir tranquilos y mantener en seguridad sus propiedades respectivas. Si todos estos me ayudan eficazmente, la estincion de los facciosos y el restablecimiento de la tranquilidad, de la paz y de la confianza será obra de pocos dias. Si por un egoismo mal entendido, ó por una obcecacion tan irracional como perniciosa no me auxilian los neutrales y los indiferentes á las cuestiones políticas, no será por ello menos seguro el triunfo de la justa causa: tardará algo mas, y será quizá mas costoso para los mismos egoistas: estoy decidido á obtenerlo á toda costa y pronto: he dado mi palabra al gobierno y á nuestra augusta REINA Gobernadora, y jamas he dejado de cumplir lo que he prometido. Habitantes de la provincia de Toledo, siempre os he mirado con una particular predileccion por deber y por gratitud: confio que no desmentireis el concepto que me habeis merecido constantemente, y que penetrados de vuestros verdaderos intereses cooperareis conmigo á la conservacion del orden y consolidacion del trono legítimo y de la libertad legal. — Toledo 13 de abril de 1835. — Juan Palarea.

Partes que ha recibido este señor comandante general.

Columna móvil. — En consecuencia de lo que manifesté á V. S. en mi oficio de ayer des-

de las Ventas verifiqué el movimiento sobre el Molinillo, llevando ya mi tropa reunida, y antes de llegar supe que la facción había pernociado en un cerro inmediato al dicho Molinillo, cuyo sitio ocuparon á las once de la noche y por la mañana se pusieron en marcha; hallada su pista como á las cuatro de la tarde la seguí constantemente á beneficio de la luita, dirigiéndome á la Retuerta, donde ya presumia se habria detenido.

En efecto, á corta distancia del pueblo oímos una gritería horrorosa dentro de él, y una llama como de estarse quemando algun edificio. No dudé un momento en atacarlos, mandando al intento las columnas de Sabaz, Guiral y Trupita á ocupar la alturita que está continuo al pueblo, para que sin ser visto avanzasen al pueblo por dicho costado, al mismo tiempo la de Zabala y la Cataño atacasen por la izquierda, y yo con la caballería por el llano sosteniendo estas últimas como punto mas proporcionado para usar de la caballería. En esta disposicion nos aproximamos á las paredes del pueblo, rompiendo el fuego Zavala que fue visto por el centinela que tenian á la entrada; inmediatamente se generalizó por todas las columnas con la mayor viveza, que fue contestado por la facción desde la plaza, la torre y tapias. A pesar de la resistencia que por su número debian oponer no tardaron un momento en ser desalojados y perseguidos á pesar de no haber ningun individuo que conociese el terreno: su caballería fue la primera que abandonó la accion, pues no la pude ver á pesar que alternativamente con la infantería avanzamos á varios grupos que despreciando estos valientes les hicieron sentir sus bayonetas y sables aun dentro de los impenetrables matorrajes de que se halla rodeado el pueblo, y donde se ocultaron en la mas perfecta dispersion.

El resultado de esta jornada ha sido el haber muerto 16 facciosos; 4 prisioneros, entre ellos dos heridos, el uno de gravedad y el otro que es el hijo del platero que hace pocos dias salió de esa ciudad; 2 caballerías muertas, 14 armas de fuego, entre ellas dos fusiles, una pistola; 2 sables, 9 calderos, 10 bestias entre caballos, mulares y una burra, todo despreciable; 4 capas, mantas y otros efectos y en un zurrón de cuero herraduras, clavos y 8 hojas de lanza, todo de poco valor.

Por nuestra parte solo hemos tenido la desgracia de 3 soldados heridos, 2 del segundo ligero no de peligro, y Francisco Lacámara del 4º de caballería de bastante gravedad. Mas en cambio he tenido la satisfaccion singular de haber rescatado al capitán D. Andres Pelaez, 18 soldados del 2º ligero y un cabo y un soldado del 4º de caballería ligera.

No debo de detenerme en recomendar á V. S. el valor, disciplina y decision con que todos los señores oficiales y demas individuos de esta columna se han conducido, pues lo tienen tan acreditado y mas en esta accion, en la cual

se han batido 180 hombres escasos de las dos armas con 500 de infantería y 70 de caballería, cuya noticia ademas de las recibidas ha ratificado el referido capitán Pelaez.

Segun he sabido hoy la facción se ha subdividido aunque dispersa en tres divisiones, siendo una sobre estos puntos con el Perfecto, y las otras hácia Alcoba y Nava Estena, por esta causa y para proporcionar algun descanso á la tropa que ha estado en una continua fatiga, y muchos descalzos, me he situado en este pueblo, que con ser concéntrico para acudir donde haya necesidad, es el mas á propósito y mucho mas por tener cubierta la parte de la derecha segun me dice con fecha de ayer el teniente don Manuel Baquero desde Yébenes, por cuyo punto se halla cubierta la izquierda con 250 infantes y 50 caballos de la columna de la Mancha, á la que se ha unido la suya.

Todo lo que pongo en el debido conocimiento de V. S., esperando se sirva comunicarme las órdenes que tenga á bien. Al mismo tiempo el capitán D. Andres Pelaez, me dice haga presente á V. S. á qué punto debe de ser destinado, pues se halla sin arma y en un estado miserable en su equipo, pues fue despojado de todo por los facciosos, me ha dicho que estos estan mandados por el coronel D. Cándido Lopez, y por segundo Ladiosa, Galan, Perfecto, y Mariano Peco.

La casa quemada á noche en la Retuerta por los facciosos ha sido la del cura, que servia de fortin al destacamento que estaba destinado en dicho punto. = Dios guardé á V. S. muchos años. San Pablo 11 de abril de 1835. = Miguel María Campero. = Sr. comandante general de esta provincia.

Ayuntamiento de Yébenes de Toledo. = Señor comandante general. El ayuntamiento del lugar de Yébenes y Milicia urbana, despues de felicitar á V. S. en su penoso destino, que con tanta sabiduría ha sabido confiarle el sabio gobierno para terror de los enemigos de la legitimidad y salvacion de la provincia, y al tiempo mismo de ofrecerle estos héroes, decididos Milicianos urbanos y paisanos honrados sus inútiles esfuerzos, creen oportuno estas corporaciones detallar las resultas hasta el dia de la gloriosa accion del 9 en esta poblacion, que ninguna la iguala en celo y patriotismo.

Por los reconocimientos hasta el dia hechos en lo fragoso de esta sierra, su término y montes resulta: Que el número de facciosos que de la accion del dia 9 en este pueblo aparecen muertos, consta ya de diez, en esta forma, tres el dia de la accion, tres hallados en el raso de los Conejos en el dia 11, dos en las huertas nombradas de Marjaliza, y dos en el dia 12 en el ganado de Alvaro Miguel. Lo que comunico á V. S. para su satisfaccion y usos oportunos.

Aprovechamos esta coyuntura para recordar á V. S. la necesidad que esta Milicia tiene de armamento, que aun no lo ha recibido, propor-

cionándole sus individuos, pero de mala calidad, y sin embargo con él han sabido lograr un día de gloria batiendo solo 62 á la facción numerosa de mas de 500, y tambien hemos de merecer nos socorra con 3000 cartuchos que aun son indispensables.

Dios guarde á V. S. muchos años. Yébenes de Toledo 14 de abril de 1835. = El alcalde presidente Diego Ramon Chacon. = El comandante de M. U. de C. Agustin Mónico Sarmiento.

Columna móvil de la provincia de Toledo. = Participo á V. S. como salí á las 7 de la mañana de ayer con la columna de mi mando del valle de san Marcos al de los Torneros, en cuyo punto la guerrilla al mando del subteniente D. Antonio Roset, divisó á la altura de este como unos siete hombres que huían, y subió en su persecucion, á tiempo que yo llegué con el resto de la columna, se oyó un tiro y mandé fuese reforzada aquella con la fuerza que componia la vanguardia, á las órdenes del teniente D. Manuel Barquero, los que recorrieron hasta el rechazon, bajando sin poder hallar los carboneros que en union con dos hombres armados, segun luego me informé eran los siete dichos; sin embargo de hallar rastro de sangre, una manta, unas alforjas y unas antiparras, despojos del solo disparo hecho por el sargento Pablo Giral, todos del 2º ligeros: continué mi marcha como V. S. me previno á la Pobeda, batiendo el valle de Ballestero, el Robledo, las Pilas, Charco de Galapagar, al de los Molinos, viniendo á pernoctar á la venta de Juan de Dios, sin ninguna novedad, donde recibí un oficio del comandante de armas de Yébenes, en el que me dice haber estado en la dicha venta como unos 16 facciosos en la noche del 15, informado de la gente de la enunciada venta, digeron que como á cosa de las nueve, entraron 4 hombres de á pie, los que pidieron un mazo de cigarros, aguardiente y una pescada, y que salieron al momento. Llevándose al ventero, diciendo iban á fusilarle, pero que al poco tiempo volvió este, dijo que fuera habia como unos nueve, y que no sabia la direccion que habian llevado, lo mismo que me sucede á mí.

La marcha de esta columna ha sido penosa por la mucha lluvia y viento, que aun sigue. Al amanecer de hoy emprendí mi marcha para este pueblo, donde llegué á las diez, en el que permaneceré (si no hubiese novedad) hasta mañana que me dirigiré á Yébenes, segun las instrucciones que V. S. me previno.

Al momento de mi llegada reuní al ayuntamiento, á los que manifesté la necesidad en que se hallaban de hacer que sus comunicaciones sean prontas y exactas para el mejor servicio; lo que han ofrecido desempeñar con mas exactitud que lo han hecho hasta aquí.

Con esta fecha me pongo en comunicacion con el comandante general de la Mancha, por si pudiese combinar sus operaciones con las mias,

dando parte á V. S. de todo cuanto ocurra, sin perder momento de acudir con mi fuerza á donde fuere necesario.

Dios guarde á V. S. muchos años. Urda 17 de abril de 1835. = Juan G. Peman. = Señor comandante general de la provincia de Toledo.

El general D. Juan Palarea, destinado por el gobierno á mandar las armas de esta provincia, salió de Madrid el 10 del corriente y llegó á esta ciudad el 11 por la tarde, acompañándole el valiente capitán Lerma; el 12 tomó el mando, y dispuso inmediatamente que la columna residente en Escalona hiciese una correria general por los pueblos entre Alberche y Guadarrama en combinacion con los urbanos de los pueblos del radio, y con otra columna de los mismos del partido de Illescas, al mando de su decidido corregidor D. Nicolas Garcia Celada y teniente de caballería de los mismos.

Por las noticias que recibió el propio dia marchó á Yébenes con toda la tropa que habia disponible en esta ciudad, encargando su guarnicion á los urbanos de ella; dió las gracias á nombre de S. M. á los valientes urbanos y patriotas de Yébenes por la heroica defensa que hicieron contra la facción de los montes reunida; y hemos oido decir con entusiasmo á su señoría que cada vez que la contempla la encuentra mas digna de elogio.

Ha hecho recorrer parte de los montes de Toledo; y en todos los pueblos de su tránsito ha sido recibido con el mayor entusiasmo en algunos y con repique general de campanas y cuantas pruebas saben dar los buenos patriotas de esta provincia á los decididos amantes del trono y la libertad.

Ha mandado traer presos á Toledo á todos los individuos del ayuntamiento de Marjaliza, guarida del Perfecto, por no haber dado parte á su debido tiempo de haber estado los facciosos en dicho pueblo al mismo tiempo que el general estaba en Yébenes; ha logrado reanimar el espíritu público que estaba muy abatido.

La decision del general Palarea por nuestra adorada REINA Doña ISABEL II, la opinion que tiene en esta provincia desde la guerra de la independencia, y el conocimiento práctico del terreno, unido á los males sufridos por la causa de la libertad, son motivos que nos hacen presajiar la pronta destruccion de las facciones y los planes ocultos de sus directores.

Se han recibido noticias posteriormente de que los residuos de las facciones batidas huyen dispersos y despavoridos temerosos de sufrir mas descalabros por las tropas leales.